

La Información

Diario de Salamanca

Suscripción

PARA HONRAR LA MEMORIA DEL GRAN FELIPE II. COLOCANDO UNA LÁPIDA CONMEMORATIVA DE SU FELIZ NATALICIO EN EL PALACIO DE LOS CONDES DE RIVADAVIA EN VALLADOLID.

Suma anterior... 252
(Si sigue abierta la suscripción)

Boletín religioso

EL DIA DE MAÑANA.—Miércoles 5 de Mayo.

Salte el sol á las 4 y 55.—Se pone á las 6 y 59.—Se pone la luna á las 10 y 45 m.—Sale á las 6 y 53 m.—Cuarto menguante el día 9.

SANTORAL.—San Pio V. Papa; San Eutimio mártir; San Hilario Obispo, y la Conversión de San Agustín, de cuya festividad se reza con triple y color blanco.

CULTOS.—Sancti Spiritus.—Prosi-gue la novena anunciada.

Santo Tomas Cantuariense.—Con-tinúa la novena anunciada.

Parroquia del Carmen.—Sigue la misma novena.

Clerecia.—Mes de las flores.

Iglesia Conventual de la Magdale-na (PP. Carmelitas). Sigue el septu-ario anunciado.

Salamanca 4 de Mayo de 1897

Por lo que valiere

«Mañana llegará á Sa-lamanca el Excmo. se-ñor don Juan de la Con-cha Castañeda, Presi-dente del Consejo de Ins-trucción Pública.»

(El *Lábaro* en su núme-ro de anoche, plana 3.ª, columna 3.ª, apartado 7.º)

De creerá *El Lábaro*, y es de creer por sus conexiones, relaciones, amistades y aun tendencia política, hoy se encuentra ya en Salamanca el Excmo. señor Presidente del Consejo de Instrucción Pública.

Jamás, para el bien y servicio públicos, será nunca tan oportuna la llegada del alto funcionario á esta ciudad, como en la ocasión presente en la que contra toda ley y conveniencia, está en pie un conflicto universitario de los más graves; no por la dificultad legal de solventarlo, sino por la conocida apatía ó resistencia de las autoridades académicas llamadas á conocer de él para resolverlo en justicia.

Si no fuera público en toda España lo que se trata, ciertamente la voz del Rvdmo. Prelado autorizado y vigorosa, clara, explícita é indeleble en la reciente Pastoral acerca de las nuevas pretendidas bases del Derecho Penal, sería bastante para que nadie y menos que nadie el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Instrucción Pública, pudiera alegar ignorancia de un hecho que no tiene ejemplo, ni es fácil lo tenga, en la historia de la Enseñanza oficial.

Un profesor convicto de herejía, y por herético comprendido en la penalidad impuesta por el artículo 170 de la vigente Ley de Instrucción; un Prelado inspector reconocido de la Enseñanza á tenor de los artículos del Concordato y 295 de la misma Ley antes citada, y que reclama en cumplimiento de su deber de inspec-

ción como ordena el artículo 296 de la tantas veces dicha Ley y del deber sagrado de su sagrado ministerio; un Rector obligado á reunir el Consejo Universitario y á suspender al Profesor culpado y remitir el expediente al Gobierno según lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Universidades de 22 de Mayo de 1859 y que nada de esto hace con pretexto de que no tiene medios para sustituir al Catedrático, son puntos todos ellos importantísimos, y muy dignos de la consideración atenta del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Instrucción.

Y si como varias veces hemos oído, y lo publicamos porque cede en honor del Excmo. Sr. Presidente, es verdad que su significación política, sus trabajos políticos y toda su carrera hasta la alta investidura de Ministro de la Corona, no fueron en su ánimo sino el modo de servir á la Iglesia nuestra madre, ahora es la ocasión de servirla, poniendo la autoridad que le dá su cargo en el Consejo de Instrucción, al lado y en la obediencia de la autoridad episcopal que clama, y clama en vano, por que el señor Rector de este Distrito Universitario *ampare la fé y los derechos de la conciencia católica de los alumnos*, que dando ejemplo de integridad y valor, poco comunes, han elevado sus quejas y demandando auxilio á todos los que tienen obligación de presérselo para salvar lo que más importa, y que una vez perdida, el alma, de nada aprovechan todos los bienes del mundo, incluso la pseudo-ciencia del determinismo y el positivismo heterodoxos.

Según el párrafo segundo del artículo 22 de la Ley de 27 de Julio de 1890, el Presidente del Consejo de Instrucción lo es también de la Comisión permanente del Consejo; la cual Comisión conforme el artículo 6.º de dicha ley prepara é informa los proyectos y expedientes de que ha de conocer el Consejo pleno, que puede ser reunido por el Ministro de Fomento á propuesta de cinco de sus individuos (v. g. el señor Presidente y cuatro Consejeros de la Comisión permanente) según el artículo 4.º para que se haga á la Universidad de Salamanca una visita extraordinaria de inspección y sean conocidas al fin las causas por las que no se ha formado expediente al Profesor heterodoxo, sustrayendo así la inercia ó resistencia del Rector, al examen del Consejo de Instrucción Pública y á la resolución del Ministerio, separación del Profesor, según los artículos 170 de la Ley de 9 de Septiembre 1857 y el 3.º caso quinto de la de 27 de Julio de 1890.

Por lo que valiere, hacemos estas indicaciones al Excmo. señor don Juan de la Concha Castañeda, Presidente del Consejo de Instrucción Pública.

Manuel S. Asensio.

Rasgos y Rasguños

Como no sabemos lo que vá á estar entre nosotros el Excelentísimo señor Presidente del Consejo

de Instrucción Pública, es cosa de aprovechar el tiempo.

Y para aprovechar el tiempo damos sin mas preámbulos ni subsiguientes comentarios al señor Presidente traslado de los siguientes párrafos de una carta escrita en Avila y publicada por un querido y compañero nuestro.

Dice así:
«Señor director de *EL SIGLO FUTURO*.

«Muy señor mio y de mi más distinguida consideración: Toda vez que los corresponsales que *El Siglo Futuro* tiene en Oviedo y en esta capital se han ocupado del que llaman, con mucha gracia «estrafalario», catedrático de Psicología, don Julio de Riego, justo será que usted, señor director, se digne oír, dando benévola acogida en su ilustrado diario, á un padre de familia.

«No es sólo el gravísimo daño que en el órden moral puede causar un sistema filosófico pernicioso y por añadidura mal entendido y torpemente explicado: los escándalos en clase son tan grandes y se repiten con tanta frecuencia, que no sería extraño—porque nada cunde tanto como el mal ejemplo—se propagaran á las demas clases, convirtiendo el Instituto de Avila, modelo en todas ocasiones de disciplina y orden, en un plaza de abastos como lo está ya respecto á la clase de Psicología. Y llegado el caso, ¿quién pagaría los vidrios rotos? Los alumnos sin duda, que son los que menos culpa tienen.»

«Vea Vd. si no.

«El jueves fué tan grande el escándalo, que una pareja de orden público que desde la calle oyó los gritos del «estrafalario», catedrático y las protestas de sus discípulos, intervino ó estuvo á punto de intervenir en el asunto. Después de hablar de la cristalización de ciertos minerales—materia que nada tiene que ver con su asignatura y en cuya explicación nada tiene tampoco de extraño que cometiera errores, corregidos por sus propios discípulos—¡jijo, para hacer boca, que el ayuno impuesto por la Iglesia era un suicidio y la confesión un crimen, terminando por llamar ladrones á los discípulos. Estos protestaron; el catedrático chilló; los alumnos de una Academia militar preparatoria, establecida frente al Instituto, corearon á sus compañeros de segunda enseñanza; los dependientes, que también gritaban, fueron impotentes para dominar el tumulto y la clase terminó á farolazos.»

«¿Pueden tolerarse por más tiempo estos abusos y escándalos, que no solo dañan á los estudiantes, sino al crédito del establecimiento?»

«Mire el señor Presidente si heterodoxos y extrafalarios le dan materia para servir á la Iglesia nuestra madre en el Consejo de Instrucción Pública!»

De todas partes

Exposición fúnebre

En Amsterdam se ha inaugurado con gran pompa una Exposición de féretros.

Comprende la Exposición cerca de 500 formas de ataúdes de todas clases; les hay para los pobres, no costando mas que tres francos, y para los riquísimos, que cuestan 5.000 francos.

Están contruidos de madera ordinaria, de maderas finas, de cinc, de estaño, de cobre y de hierro.

Algunos están forrados de raso y tienen una almohada de pluma, con funda recamada, para colocar la cabeza del cadaver.

Otros tienen apoyo para los brazos.

También los médicos han expuesto ataúdes con modificaciones científicas y humanitarias.

Algunos están provistos de aparatos para dar aviso al exterior en caso de que la persona no esté muerta, sino solo en estado cataleptico. Otros están provistos de un tubo que comunica con una columna levantada sobre la tumba y provista de un micrófono, mediante el cual todo gemido, todo grito procedente de la tumba es oído inmediatamente, porque su potencia es multiplicada por el aparato.

Una mina de oro

Las castástrofes y fortunas hechas con las minas de joro en las bolsas extranjeras prestan interés á la historia de la célebre mina de oro «El Callao», situada en Venezuela, y cuya vida ha terminado tal vez en su reciente última junta general de accionistas.

Dividida en 100 partes dicha mina, llegó á venderse cada una en 1.600.000 francos dividiéndose entonces cada parte en 1.000 acciones cada una, las cuales alcanzaron el valor corriente de 2.000 francos.

Durante los 26 años de vida de la compañía, se han distribuido á los accionistas 49 millones de francos como beneficios; pero disminuida la riqueza del mineral explotado, ninguno ha querido sacrificar en nuevo juego la fortuna adquirida y el negocio será abandonado ó cedido, según anuncia una carta al público que en forma de testamento publica el presidente de su consejo de administración durante esos 26 años.

Viaje barato

Carlos Brouard, el que dió la vuelta al mundo á pié y sin un céntimo en 16 meses, ha emprendido otro viaje al nordeste de Africa, acompañándole esta vez el pintor y poeta *Chaetas* (Luis Clavet).

Los turistas solo llevan 150 francos.

Cuentan detenerse en Abisinia y ganar allí para viajar larga y prodigamente.

El itinerario es curioso: de París á Dijón en ferrocarril; de Dijón á Marsella á pié; de Marsella á Alejandría en un barquichuelo (á la fuerza ahorcan!); y á pié nuevamente de Alejandría al Cairo; del Cairo á Suez; de Suez á Djibonti; y hasta Abisinia.

Es un bonito paseo.

Las mujeres en el Colorado

Las mujeres americanas ya no se conforman con gozar derechos electorales, como electoras y elegibles, sino que quieren equipararse á los hombres en algo más arriesgado.

Las dos Cámaras del Estado de Colorado, uno de los que forman los Estados Unidos acaban de votar una ley permitiendo á las mujeres formar parte de la guardia nacional.

La noticia no dice más: de manera que no sabemos si las mujeres del Colorado entrarán en la Guardia nacional para constituir cuerpos aparte, ó si habrán de formar mezcladas con los hombres. Y esto tiene importancia, porque en el primer caso habrá que inventar para ellas un traje de fantasía, pero apropiado á su sexo, y en el segun-

do habrán de vestir el mismo uniforme que los hombres, y entonces, ¡qué graciosas están las coloradas!

¡Con tal esfuerzo ya puede la Guardia nacional del Colorado arriesgarse en cualquier función de guerra! Será invencible.

¡Que ridiculez!

NOTICIAS

POLÍTICAS

Ayer fueron puestos en capilla en Barcelona los cinco reos anarquistas condenados á muerte por el consejo de guerra. El consejo ha impuesto también las siguientes penas:

Veinte años de cadena temporal y accesorias correspondientes á Francisco Callis Clavería, Jaime Vilella Cristofol, José Vila Valls, José Pons Vilaplana (a) *Pepele*, Antonio Ceperuelo Hernández, Sebastián Suñé Gabalda, Jacinto Melich Alemany, Baldomero Oller Tarafa, Rafael Cusidó Baró y Juan Torrens Ros.

Dieciocho años de cadena temporal y accesorias correspondientes á Epifanio Cans Vidal, Juan Bautista Oller y Juan Casanovas Viladelprat.

Diez años y un día de prisión mayor á Juan Salas Cortacamps, Cristobal Soler Bagés (a) *Tofol*, Mateo Ripoll Bollandir, José José Mesa Valderrama, Francisco Lis Arbiol, Antonio Costa Pons y Lorenzo Serra Balmes.

Como ya hemos dicho, se absuelve por falta de prueba á 63 procesados comprendidos en la causa.

Respecto á las medidas gubernativas contra los anarquistas que no tengan sentencia condenatoria, el ministro de la Gobernación se ocupará hoy ó mañana en preparar las instrucciones correspondientes á los efectos acordados en el último Consejo de ministros, y acaso se comuniquen algunas por telegrafo.

Un telegrama de Kingston anuncia que Murphy, que era capitán del *Laurada*, ha sido detenido en Port Antonio, acusado de filibusterismo.

Las noticias recibidas de provincias sobre la recaudación de las contribuciones en el mes anterior, acusan un excelente resultado.

Comparada con la de igual periodo del año anterior, hay en éste un aumento de 1.708.454 pesetas de las cuales corresponden á aduanas 969.895.

El señor Cánovas, ha negado la noticia publicada por algunos periódicos de que el gobierno trate de limitar á 40 el número de sesiones de Cortes, pues dependerá de lo que aconsejen las circunstancias.

Espera el señor Cánovas que el debate político lo inicien las operaciones, por que el gobierno no piensa llevar á las Cámaras la comunicación de los acuerdos realizados en el interregno parlamentario.

Dicen de Barcelona que promete ser magnífico el recibimiento que se hará al general Polavieja. Comisiones del Ayuntamiento y del obispado conciertan los preparativos.

Se habla de levantar un magnífico arco de triunfo en la plaza de la Paz, á la entrada de la Rambla, enfrente del desembarcadero.

Los edificios ostentarán colgaduras y serán iluminados.

La Compañía Trasatlántica contribuirá poderosamente á dar brillantez á la recepción, que será, según todas las probabilidades, digna del caudillo cuya llegada se espera.

Se asociarán al acto casi todos los centros y otras valiosas entidades.

Dice *El Liberal*:

El general Contreras paseaba el sábado por la tarde en coche por el Retiro con su señora y una señorita. Cuando arreció más la lluvia, observó un bulto cerca de la estufa. Envió al lacayo á averiguar lo que era, y este volvió diciendo que era un hombre que parecía muerto.

El general se bajó del coche, y vió que era un licenciado del ejército de Cuba. Ordenó que se le die agua y aguadientq, y el infeliz soldado se fué reanimando.

Cuando se sintió mejor del síncope que había sufrido, le hizo subir a su coche y lo llevó en él a su domicilio, en los barrios bajos de Madrid.

El barón de Treviño tomó nota del infeliz licenciado, que vino de Cuba por inútil con dos balazos, á fin de gestionar su ingreso en inválidos, que es la aspiración del desgraciado defensor de la patria en la gran Antilla.

No es cierto que sean deportados los anarquistas que figuraron en el proceso del atentado de la calle de Cambios Viejos de Barcelona.

Sufrirán extrañamiento los condenados á esta pena, para lo cual serán llevados á Rio Oro, ya que los gobiernos de Alemania, Francia e Italia se niegan á la resistencia de estos en las fronteras.

Allí si quieren podrán formar colonia.

GENERALES

En Cadiz se desencadenó el día 1.º por la tarde una fuerte tormenta acompañada de terribles aguaceros.

En el trascurso del fenómeno cayeron tres exhalaciones, una en la fábrica de gas de Lebón, causando algunos desperfectos en las oficinas; otra en un polvén de la Cortadura, y la tercera en una panadería.

Afortunadamente ninguna de ellas ha causado desgracias.

Los salmantinos RR. PP. jesuitas Santos y Conde han llegado á Santa María de Barzón (diócesis de Lugo) con el objeto de predicar una santa misión.

Aumenta cada día la concurrencia de fieles no sólo por el gran deseo de oír la palabra divina, sino también por los gratos recuerdos que los distinguidos religiosos dejaron en el país en otras ocasiones.

La misión se celebra en un lugar sito á la parte superior de la carretera de Betanzos á Golada, en las mejores condiciones y capaz para ser ocupado con todo desahogo por más de diez mil personas.

Es interesante una noticia que circula por los periódicos extranjeros respecto á la masonería. Según los reglamentos de la secta, que no siempre se observan, pero que están vigentes, junto á los masones moribundos se constituye una guardia de hermanos para impedir su conversión en aquellas circunstancias. En los casos graves esa guardia parece que se renueva cada veinticuatro horas; pero que nunca falta junto al lecho del moribundo.

Ya no se habla de una secta llamada de los colidarios, establecida años pasados en Bélgica; y que sin duda no era otra cosa que una rama de la masonería.

La noche del viernes último, á las once, se cometió un crimen en la Zurriola de San Sebastián.

Al salir del trabajo los operarios que se ocupan en las obras de defensa provisional del tirallón trabaron una disputa un obrero y un padrazo de otro.

El primero sacó una teca y con ella tiró tres puñaladas al segundo, que cayó muerto.

El agresor echó á correr, pero fué detenido inmediatamente por una pareja.

El muerto era conocido por el sobrenombre del Madrileño.

El juzgado instruye diligencias.

A consecuencia de las misteriosas excavaciones que de algún tiempo á esta parte se practican en la parte del castillo de Lérida se descubrió anteayer la boca de una espaciosa sistema de unos siete metros de profundidad que pertenecía seguramente al primitivo convento de Dominicos fundado en el siglo XIII al Norte de la fortaleza y cerca de los actuales pozos de nieve. Dícese que se encontraron allí cerca restos humanos y alguna inscripción.

Maniobras militares. Parece que muy en breve se realizarán las proyectadas maniobras en la llanura de Vitoria.

Según noticias, es posible que el día 5 de Mayo comience ya el movimiento tropas.

Concurrirán á las maniobras todas de artillería y caballería de la sexta región, un regimiento de caballería de la séptima y dos batallones de cazadores que se hallan de guarnición en Vitoria.

En la fábrica del gas de Madrid, ha ocurrido una sensible desgracia. Un operario dejó caer inadvertidamente la petaca en uno de los gasómetros, y sin reparar en el peligro bajó á cogerla. El gas debió asfixiarle por cuanto no salía; otros dos obreros, inquietos por la tardanza de su compañero, se lanzaron á buscarle, penetrando á su vez en el gasómetro.

Tampoco salían estos y se organizó inmediatamente el salvamento de la dependencia de la fábrica, lo-

grando extraer con vida, aunque en grave estado á los dos operarios que habían penetrado últimamente.

El primero desgraciadamente había fallecido.

Dicen de San Sebastián que en una caserita en Lizarreta, cerca de Deva, José Echavarría mató de dos hachazos en la cabeza á un niño de dos años nieto suyo.

Después fué á referir el crimen á otra nieta suya.

El matador, hombre de 51 años, tiene perturbadas las facultades mentales. Desde hace tiempo venía diciendo que tenía que matar á alguno de su familia.

Dice El Imparcial: Existe en Vitoria, en la calle de la Cuchillería, una casa llamada del Papa, porque en ella estaba alojado el Cardenal Adriano cuando recibió la noticia de haber sido elegido Papa.

Allí está la capilla donde dijo misa inmediatamente después de saber su elección para Sumo Pontífice, la primera misa que dijo sabiendo que era Papa, y allí en aquella casa recibió los primeros honores papales.

Stampa merecería respeto un momento histórico de esta índole; pero es además dicha casa digna de especial mención, teniendo en cuenta que no es improbable que algún día se trate de la canonización de su egregio huésped, pues realmente era un santo y suponiéndolo, aunque corto fué de gran provecho para la Iglesia. Quizá si hubiera durado más la vida de Adriano hubiera sido ahogada la herejía luterana sin extenderse por el mundo.

El señor Becerra de Bengoa cuando escribió El Libro de Alaba propugna muy quedamente, que el Ayuntamiento de Vitoria adquiriera la casa y la dedicara á algún uso adecuado á su índole, con objeto de conservarla; el caso era conservarla. Pero el Ayuntamiento actual de Vitoria, lejos de adquirir la casa para conservarla, parece que trata de obligar al dueño á derribarla, pretextando que está ruinoso.

¿Tiene la Academia de la Historia conocimiento de esto?

Se ha dispuesto se convoque á oposiciones para proveer el beneficio de maestro de capilla de la Catedral de Ormaiztegui.

El día 30 á las ocho de la mañana, fueron ajusticiados en Navarrosa (Toledo) dos hermanos que el Jurado sentenció á la pena capital por robo y asesinato, cometidos en las personas de dos ancianas del pueblo de Menasalbas.

Momentos antes de la ejecución, uno de los reos recibió una carta de un hijo suyo, en la que le participaba haber sido ascendido á sargento por un hecho de armas de la campaña de Cuba.

La escena que se produjo con este motivo, fué desgarradora.

Formaban el cuadro, en el momento de la ejecución, fuerzas de la Guardia civil y una compañía del regimiento de Guasca.

Dice La Opinión de Asturias, de Oviedo: «En el pequeño caserío de Llanes, situado cerca del puente que limita el concejo de Oviedo del de Siero, y en bienes pertenecientes á don Fermín Díaz Lavada, de Gijón, ha encontrado el vecino Eleuterio Villanueva una imagen de la Virgen.

Estaba el Eleuterio el domingo último fumaendo un cigarro, y le sorprendió que de una piedra blanca soterrada, sobresalía una pequeña argolla de hierro. Quiso averiguar qué objeto tenía; escarbó el terreno y fué advirtiendo que la piedra parecía la espalda de alguna escultura, y continuando la excavación, pudo extraer una imagen de piedra blanca, perfectamente modelada, artísticamente esculpida, de facciones correctas, y cuyo vestido y manto, bien estudiados, revelan la mano de un habil escultor.

La escultura es del siglo XVII, y se halla depositada en la capilla de San Millán.

Paréceme que en Alba es muy laboriosa la designación de personas para concejales.

Pre-intiendo el pueblo que debía elegir para tal cargo personas que además de su probada rectitud tuviesen la ilustración ó independencia que hoy más que nunca son necesarias en la que han de componer un Ayuntamiento que tiene que tener relaciones constantes con los señores que han de visitar esta illustre villa, con motivo de la construcción de la Basilica lanzó una candidatura cerrada de siete señores, (que ahora corresponde elegir) la que obtuvo una acogida entusiasta, á pesar de que en ella no figura don Juan Escudero, actual alcalde y que además de haber cumplido á satisfacción su cometido estaba indicado y aun regido por alguna persona notable.

Paréceme que con citar aquellos nombres no habría lugar á lucha pero con gran disgusto de todos se empezó á decir que uno de los siete no aceptaría el cargo de concejal y esto sirvió de pretexto para que los concejales fusionistas y conservadores, reanudasen sus interrumpidas tareas de

componendas, que han causado mala impresión en el pueblo.

Los nombres que con mas entusiasmo son recibidos en Alba para concejales son los señores don Antonio Escudero; don Alejandro Alvarez; don Eduardo Primo; don José Clavijo; don Juan Manuel Martín; don Ricardo Perlines y don Santiago García. No declinan que aspiran á la Concejalía porque á la mayor parte se les impone el cargo en contra de su voluntad y únicamente estos lo aceptan llevados del buen deseo. A última hora se dice que uno de ellos es irreducible y que por su terquedad se envalentanan los de las componendas. Sobre este que no sacrifica nada de su comodidad personal recaerá indudablemente la responsabilidad de que se forme un Ayuntamiento indecoroso é insólido, del que se tengan que arrepentir si como es seguro, los otros que en esto ven un desaire, dejan el campo libre para que pueda impunemente taiarlo el más osado.

Con motivo de las lluvias de estos dos últimos días, el caudal del Tormes ha aumentado bastante.

Anoche comenzaron los exámenes de fin de curso en la escuela municipal de Artes y Oficios y hoy continuará en la siguiente forma:

Día 4. Geometría elemental. Día 5. Aritmética mercantil y Teoría de libros. Día 6. Lengua francesa. Día 7. Dibujo de figura y de adorno. Día 8. Dibujo lineal y modelación.

Los tribunales para las 4 primeras asignaturas serán constituidos por los señores Cillero, García La Serna y J. Martín, y para las últimas los señores Huertas, Zapata y Santan.

Asistirán además el señor Director de la Escuela y una Comisión del Excmo. Ayuntamiento.

Como estaba anunciado, anoche se celebró en el Circulo Mercantil ante numeroso público la velada en honor del general Polavieja. Tanto el discurso como las poesías leídas fueron premiadas con aplausos.

La banda del Protectorado amenizó los intermedios interpretando magistralmente varios números musicales en los cuales se oyó el pasodoble dedicado al General Polavieja.

En la Capilla de la Casa de Expositos de Bilbao se celebró el jueves el acto de administrar solemnemente el Santo Bautismo á los señores Sturup, cuyos ocho hijos fueron bautizados precisamente hacia un año aquel día.

Los señores Sturup, personas de esmerada educación, son naturales de Lon Res, han pertenecido á la secta protestante y residen en Bilbao hace veintidós años.

A un periódico católico dirigen la siguiente retractación: «Yo, Juan del Pozo, de 54 años, natural de Ejiña (Sevilla), declaro espontáneamente que habiendo iniciado en la Masonería en 1878 y en la logia titulada Hijos de la Humanidad del Oriente Cádiz, porque se me dijo ser una corporación filantrópica y de progreso únicamente, pronto me convencí de que se trataba de una sociedad antirreligiosa y antipatriótica por cuyo motivo dejé la institución al año próximamente no sin lamentar los sendos duros que me habia costado la Reta, según puede verse por la siguiente nota:

Por la filiación, 25 duros. — Grado de Compañero, 10 id. — Grado de Maestro, 18 id. — Diploma, 4 id. — Baños y Cepillos de la viuda, 60 idem. — Total 117 duros.

Así expresan los masones á sus Hermanos del grado tercero, sacándoles 117 duros en un año.

Y esta ejemplo de pública retractación deberían imitar en Salamanca todos los que fueron masones y ahora se dice que no lo son.

En la casa cuartel de forales de Ondarroa (Vizcaya) se presentó el lunes último por la noche un individuo llamado Ramón Buasa, viajante de la casa de comercio que don Antonio Buasa tiene establecida en Bilbao, quejándose de que en el kilómetro 7 de la carretera de Matricu, le salieron dos hombres enmascarados; los cuales armados con puñales le amenazaron con matarle, si no les entregaba cuanto dinero llevase.

El asalto trató de oponer resistencia; pero uno de los individuos le sujetó mientras que el otro le robó una cartera que contenía 1.200 pesetas en billetes de Banco y algunos documentos, y un reloj de plata dorada.

Los forales, en unión de los miqueletes de Guipúzcoa, comenzaron á practicar las oportunas diligencias, sin que dioran resultado alguno favorable.

Dicen de Huesca: Hallase ya el ministerio de Fomento el informe encargado al reputado arquitecto aragonés don Ricardo Magdalena, referente al monasterio de San Juan de la Peña, y también sabemos que la Diputación provincial de Zaragoza, secundando la iniciativa de la de Huesca, está practicando diligencias del gobierno en toda actividad para

mediata reparación de tan venerando momento.

Pocos días antes de salir de Madrid para Cádiz la señora de Cirujeda, recibió ésta la visita del bizarro general Orozco, que le hizo entrega de una magnífica placa de San Hermenegildo, manifestándole que solo para premiar el valor heroico del vencedor de Maceo, se deshacía de aquella joya, que había pertenecido á su padre, heroico teniente general, que le alcanzó por otro hecho de armas importantísimo.

El miércoles ocurrió una horrible desgracia en Borriol, pueblo de la provincia de Castellón en donde se celebraba una corrida de vaquillas.

Al salir uno de los toros pilló desprevisto á un vecino de aquel pueblo, le condujo largo rato colgando de los cuernos. El toro, que era un animal fiero, se cebó en el infeliz, causándole profundas heridas y destrozándole las entrañas.

Los aflicionados hicieron esfuerzos, inauditos para arrebatar la víctima al toro, pero fueron imposibles, y hasta que salió el cabestro no lo soltó. Entonces vieron los que le recogían del suelo que el infeliz estaba ya muerto.

El ministerio de la Guerra ha abierto concurso para el ingreso en el Colegio Preparatorio Militar de Trujillo.

Las instancias se presentarán antes del 20 de Junio próximo.

Días pasados llamaba la atención á varios viajeros que iban en el tran que en casi todas las estaciones del tránsito, desde Zamarega hasta Burgos, los jefes y empleados de la línea saludaban á un sacerdote que iba en uno de los departamentos.

En Miranda se supo que el que vestía con los hábitos de sacerdote era un Padre jesuita, que entró hace poco tiempo en la Compañía de Jesús y que antes había sido jefe de una de las estaciones más importantes en la línea del Norte.

Así se explica la recepción de sus compañeros en todas las estaciones del tránsito.

En la Casa de socorro del distrito de la Latina de Madrid ha sido curada por los médicos de guardia una niña de dos años de edad, á quien su madre había lavado equivocadamente con agua hirviendo, produciéndole quemaduras graves.

El espada Luis Mazantini, tiene contratadas para lo que resta de año las corridas siguientes: Mayo, el 2, 6, 23 y 30, Madrid. 9, Tarragona, 16, Linares, 25, Plasencia, y 31 Cáceres.

Junio, el 1, Cáceres, 3, 6, 13, 20, y 27; Madrid; 10, Algeles; 17, Cadiz; 24, Jerez; 29 y 30, Zamora.

Julio, el 4, Linares, 14, Bacleres; 18, Puerto, 25, y 26, Santander.

Agosto, el 1, Santander; 8, San Sebastián; 15 y 16, Gijón; 19, Tarragona; 22, 23, 24 y 25, Bilbao; 29, Puerto.

Septiembre, el 5, San Sebastián; 9, y 10, Albacete; 12, Bayona; 17, 18 y 20, Valladolid; 19, Madrid; 26, Bezieres. Octubre, el 3, 10, 17 y 24, Madrid.

Según dice un periódico de Ciudad Real, varios zúñis, vecinas de Santa Cruz de Mudela llegaron á una ermita, situada á la salida del pueblo llamado de San Roque, fracturaron la puerta, y una vez dentro, forzaron los cajones de los armarios de la sacristía, sacaron los ornamentos, con los cuales se revistieron, y empezaron á librar en un vaso grande lleno de vino, el cual pasaba de una mano á otra. Una vez embriagados sacaron de su nicho á la imagen, avanzóla la cara con vino y cometiéndolo con ella otra porción de atrocidades.

Apercibidas algunas personas que por allí pasaban del escándalo, dieron parte á las autoridades, las que detuvieron á los autores de tan vandálico sacrilegio.

Al terminar de abrir una sepultura el enterrador de Erandio (Vizcaya), encontró sobre la tierra removida varias monedas de oro de cinco duros y otras de plata.

La cantidad se supone que perteneciera á algún individuo que falleció en la última epidemia cólerica y que por temor al contagio no fué registrado.

Vuelven á circular monedas falsas de 5 pesetas, acuñación de 1870 y con la inscripción del gobierno provisional.

Los procuradores de las órdenes religiosas de Filipinas han visitado á la Reina para entregarle una memoria que han redactado acerca del archipiélago.

Al intentar salvar á un perro que le acompañaba, fué cogido por un tren de maniobras en la estación de Montforte (Lugo), un infeliz mendigo, el cual quedó muerto en el acto.

En algunos pueblos cercanos á Granada se sintió días pasados un terrible terremoto.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias, limitándose los efectos al pánico consiguiente.

Refiere un periódico de Valencia, que una pariente del tenor señor Vió, que cantó durante muchos años en Palacio, se la presentó al señor Juez de Instrucción del distrito de San Vicente, entregándole cinco hermosos niños, el mayor de nueve años, hijos de dicho tenor, manifestando que éste ha dejado abandonadas á las pobres criaturas sin recursos de ninguna clase, y ha marchado á Cádiz á fin de embarcarse para América.

En una de las estaciones intermedias entre Sevilla y Málaga, ocurrió anteayer un lance cómico y original: Un viajero se apeó perdiendo el tren, dando tan desafortunadas voces, al ver como se quedaba en tierra, que el maquinista dotuvo la marcha del tren á unos 200 metros de la estación.

Algunos viajeros protestaron de esta detención, preguntando si se trataba de un tranvía.

Al pasar ayer, á las ocho y media de la mañana, por el puente que sobre el Nora tiene la línea férrea del Norte, una vecina de Lugones (Oviedo) llamada Manuela Suarez, casada con Ramón Puente, la arrolló una maquina aislada, quedando la mujer muerta en el camino que está debajo del citado puente.

Por indisposición del Juez propietario fué al lugar del suceso el juez municipal don Narciso Bancos, don Rafael Sarandes Pérez y el Actuario don Anhel Gabal.

El Juez dispuso el traslado al hospital provincial al cadáver de la Manuela, que cuesta unos 64 años de edad.

Según dicen de Bustillo del Oro (Zamora) en uno de los días anteriores, se promovió acalorada reyerta entre varios jóvenes de aquella localidad, resultando heridos Isidoro Piñilla, Manuel Martínez y José Morillo.

El juzgado entiende en el asunto y han sido detenidos como presuntos autores, cinco individuos que tomaron parte en la contienda.

En Zamora ascienda ya á 8.000 pesetas la suscripción pública para mejorar las procesiones de Semana Santa en aquella capital.

La Diputación provincial contribuirá con la cantidad de 500 pesetas.

En la fábrica de curtidos que don Juan Arzuren posee en Valladolid, ha perecido por caer involuntariamente en un pozo, el obrero Ramón Carbayo, el cual, deja mujer y dos niños de corta edad.

Dios lo haya acogido en su misericordia.

De Real Orden ha sido adjudicado á don Mateo Ramos, el lote número 13 del Monte Concejo de Zamora.

El nublado del jueves último ha producido bastantes perjuicios en el viñedo de Valladolid y en el de los pueblos inmediatos.

La mayoría de los brotes han sido destruidos por el grano, mermando así la gran cosecha de uva que se presentaba.

Casi todos los árboles frutales han sido igualmente castigados por el paraisgo.

Dicen de Valladolid que hallándose se el sábado trabajando en una obra en la calle de los Doctrinos dos operarios llamados Isidro Badas, de 38 años y Florentino Ramírez de 30, en ocasión que se hundió una pequeña mole de tierra cogiendo debajo á los dos operarios.

La casualidad hizo que se apercibieran en el momento de lo ocurrido otros compañeros, quienes en el acto lograron salvarlos sin que afortunadamente sufrieran más que ligeras contusiones librándoles de una muerte segura.

En la noche del sábado fué recogido en la Plaza del Val de Valladolid un mozo llamado Sebastian Vega, que presentaba una herida de arma de fuego debajo de la barba. No se ha podido averiguar el motivo de la desgracia por las contradicciones que incurrió al ser preguntado acañando unas veces á disgustos de familia, otras á contradicciones amorosas y otras, por último, á haber distraído en el día de ayer la cantidad de veinticinco pesetas que cobró por la mañana en la capitania general, no apercibiéndose á presentarse en su domicilio sin aquella cantidad.

Por la tarde estuvo merendando con varios amigos en un ventorro situado cerca de la fábrica La 12, regrestando á la población en las primeras horas de la noche.

Según hemos oído á personas que in nos parecen bien informadas, el inno parecen bien informadas, el inno secto que el año anterior atacaba á la planta del trigo, parece que se está desarrollando mucho en la mayoría de los pueblos de la provincia de Valladolid.

LOCALES

La Comisión provincial ha informado favorablemente en los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Martínamor y Carrascal de Barregas, solicitando autorización

para establecer arbitrios, extraordinarios de consumos.

El apociano Manuel Alonso que hace pocos días había desaparecido, ha sido capturado y entregado a la familia.

El Ayuntamiento de Matilla de los Caños, ha solicitado autorización para establecer arbitrios extraordinarios de consumos para cubrir el déficit de 1415 pesetas y 82 céntimos que se observa en el presupuesto municipal.

La vecina de Larrodrigo Margarita Rosado, ha ingresado anteayer provisionalmente en la Casa de Dementes de esta Capital.

En Aguilar (Córdoba) se amotinaron el día 1.º varios jornaleros. Los amotinados se apoderaron del pan que había en el pueblo y destruyeron algunos puestos públicos.

La suscripción abierta por el Ateneo de Madrid para erigir un monumento al inmortal poeta Zorrilla, se ha aumentado recientemente con un donativo de 500 pesetas, hecho por el Centro del Ejército y de la Armada.

El Alcalde de Gallegos de Solmirón, ha solicitado del Gobierno fuerza de la banemérita que permitiese el día 9 del actual en aquel pueblo en previsión de que se altere el orden público.

El día 29 del actual, se celebrará en el Juzgado de Ledesma la subasta para la venta de varias fincas embargadas á Manuel Notario Seisdedos vecino de Villarino.

Para el consumo de la población se degollaron ayer en el matadero municipal 9 reses, 5 terneras, 00 corderos y 12 cerdos que dieron un peso total de 3 215 kilogramos.

En los diferentes felatos de esta Capital se recaudaron ayer por consumos 2127 pesetas y 20 céntimos.

Se ha dispuesto que el procesado Roman Lozano Pascual sentencedo á 2 años, 11 meses y 11 días de presidio corrección l cumpla la condena en el Penal de Valladolid.

Varios vecinos de Alamedilla han dirigido una instancia al señor Gobernador civil, diciéndole que el Ayuntamiento ha derruido el edificio que ocupaba las oficinas del municipio y escuelas y se ha comenzado á reedificar sin formar planos ni demás formalidades.

Se ha concedido á doña Francisca Herrera del Rio una pensión de 625 pesetas anuales.

Ha casado en el cargo de oficial quinto en esta Delegación de Hacienda don Ramón Fradejos por trastro á Avila.

Se ha concedido pensión de viudez á doña María Martín, esposa del maestro que fué de la escuela de Palacios del Arzobispo don Felix Sanchez.

Así mismo se ha concedido herencia con pensión á los hijos de la que fué maestra de Barba de Puerto, doña Francisca Muñoz.

Ha retirado su candidatura para concejal don Pedro Martín-Cayetano que había pensado luchar en el cuarto distrito.

El señor Cayetano, ayudará con los elementos de que dispone á su pariente don Abel Angoso.

El Colegio de Médicos celebrará junta general extraordinaria el día 24 de Mayo próximo en el salón de Grados de esta Universidad Literaria y á las diez de su mañana, para ocuparse entre otros asuntos de verdadero interés de la reforma del Reglamento.

Los individuos alistados en el primer reemplazo de 1895 que hayan servido en infantería, administración ó sanidad militar, pueden presentarse á recibir sus licencias absolutas, pudiendo los que no residan en esta capital, reclamarlas por conducto de las autoridades civiles ó militares, siendo condición precisa, en uno y otro caso, la presentación ó remisión del pase que obra en poder de los interesados.

De igual manera los individuos de los reemplazos de 1889 y 1890, en idénticas condiciones de servicio, se presentarán ó reclamarán su pase á la segunda reserva cangeandolo por el de la primera.

Heimos oido que en el inmediato pueblo de Villamayor se ha presentado en el trigo un insecto que seca completamente las plantas. Con tal motivo los labradores de dicho pueblo se hallan consternados

y más si se tiene en cuenta que en el presente año pensaban recoger una abundantísima cosecha debido al excelente tiempo que hace para la prosperidad de los campos.

La Comisión provincial, ha informado favorablemente en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Nava de Bajar solicitando autorización para establecer arbitrios extraordinarios de consumos.

Información mercantil

MERCADOS

Salamanca

Salamanca 4.—Trigo candel 49 reales; rubión 44; centeno 30; cebada 25; algarrobas 00; garbanzos superiores 180; regulares 130; medianos 90.

Suelo los 460 gramos á 1.50 pesetas. becerros blancos de 2 á 3 libras 3.50; hojas de baqueta de tres libras 2.50; idem, id. de cuatro id. 2.25 id., idem; de cinco id. 2; cola los 11 1/2 kilos 10.

Pieles, sin fabricar de ganadovacuino secas, á una peseta los 460 gramos

Valladolid

Valladolid 3.—Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 100 fanegas de trigo que se pagaron de 47.75 á 48 reales las 94 libras, (27.60 á 27.75 pesetas los 100 kilos ó 21.79 á 21.91 pesetas hectólitro); y en los del Canal entraron 150, que se cotizaban á 47.75 reales (27.50 pesetas los 100 kilos ó 21.79 pesetas hectólitro).

Medina 3.—El día de hoy de mucho agua y chivuelto algún grano menudo.

En el mercado celebrado hoy han entrado 1200 fanegas de trigo, que se pagaron á 49 reales una; de centeno 200, á 33; de cebada 300, de 27 á 29; de algarrobas 200, de 30 á 32; de avena 100, á 24; de garbanzos 500, de 5 á 7 duros, según clase.

Harina de primera á 17 reales la arroba; idem de segunda á 16; idem de tercera á 13.

Zamora

Zamora 3.—Trigo fanega á 48 reales; centeno idem á 34 idem; algarrobas idem á 36 idem; guisantes idem á 36 id.; cebada id. á 25 id.; muelas id. á 46 id.; garbanzos id. 120 idem.

Palencia

Palencia 3.—Relativa la oferta con la demanda de trigos los precios se sostienen; pero con las lluvias que dominan pronto aumentará la oferta como ya se indica y será un hecho la baja que se impondrá.

Las cebadas y avenas se ofrecen á precios bajos y no hay compradores.

Hay ofertas de 3 vagones de cebada á 25 reales fanega.

El trigo superior vale á 49 reales fanega, corriente 48 1/3; centeno 34; avena 20; habas 40; muelas 50; yeros 40 y anis 45 pesetas los 50 kilos.

El aspecto de los campos bueno.

Despachos y Telegramas

DEL EXTERIOR

Aden 3.—Ayer zarpó de este puerto con rumbo al de Suez el vapor correo «León XIII» de la Compañía Trasatlántica.

Coruña 3.—A las cinco de la mañana de hoy ha fondeado sin novedad á bordo el vapor correo «Reina Cristina» de la Compañía Trasatlántica.

Londres 3.—Un despacho de Capocoast (Costa occidental de Africa) dice que la situación en el interior del país de la Costa de Oro es alarmante á consecuencia de la actitud belicosa de los naturales.

Añade que hay motivos para creer que la misión mandada por el señor Henderson fué asesinada.

Bruselas 3.—Están terminándose todos los preparativos para la solemne inauguración de la Exposición internacional. Esta ceremonia se celebrará el sábado próximo siendo presidida por el Rey de Bélgica.

Atenas 3.—Ayer no se libró ninguna batalla en Tesalia.

El Ministro del Interior y de la Guerra, de vuelta de su expedición á Parsalia ha dado cuenta á sus colegas de la situación del ejército, pero presentarán enseguida un informe escrito.

Los turcos han abandonado á Karditza.

Constantinopla 3.—Un parte fechado en Karbasaro, que no se ha recibido hasta hoy anuncia que los turcos ocuparon el día primero del corriente el fuerte sobre el Louro.

Los campesinos llenos de pánico se refugiaron en Arta.

Todas las tiendas de esta población están cerradas.

Se cree que las tropas griegas tratan de abandonarla.

Londres 3.—El corresponsal de «The Times» en Patras da algunos pormenores acerca del combate que se libró el miércoles en Pentepighadia.

Dice que los griegos mal sostenidos hubieran de abandonar las excelentes posiciones que ocupaban comenzando á las cinco de la tarde la retirada de los mismos, que bien pronto degeneró en una verdadera desbandada producida por el pánico, desbandada, comparable solamente á las de Meluna y Tyrnavo. A las tres de la madrugada el ejército, cuyo contingente iba aumentando en la fuga con las fuerzas de los diferentes puestos militares, y guarnición de las plazas y vecindario de varias localidades llegó á Arta en el estado más deplorable.

Todos los soldados griegos que habían penetrado en el Epiro se hallan refugiados actualmente en la última de las poblaciones citadas.

Londres 3.—«The Standard» dice que las potencias han tenido ayer un activo cambio de notas con Grecia y que los representantes de aquellas en Atenas discuten sobre las intrucciones relativas á la mediación.

Atenas 3.—Hasta el momento actual no se ha hecho por el gobierno helénico ninguna indicación ni solicitud para lograr una mediación diplomática.

Tampoco ha sido hecho ningún ofrecimiento en este sentido á nuestro gobierno. Este aguardará para la adopción de cualquier acuerdo sobre este importante asunto á conocer el informe emitido por los ministros de la Guerra y del Interior acerca del estado del ejército de Tesalia.

FABRA

DEL INTERIOR

Entierro

Madrid 4 (Recibido 7.30 m.) Ayer tarde se verificó el entierro del señor Feliú y Codina.

Presidieron el duelo los señores Echegaray, Nuñez de Arce, Pereda, Bretón y Barco.

En capilla

Madrid 4 (Recibido 7.30 m.) Han sido puestos en capilla después de leída la sentencia de Consejo Supremo de Guerra y Marina, los anarquistas presos en Barcelona que están condenados á la pena de muerte.

Se asegura que Alsina, Molas y Nogues se negaron á firmar el terrible fallo, así como también que á excepción de Ascheri, rechazaron los cuatro restantes los auxilios espirituales.

El batallón de Figueras, formará el piquete encargado de la ejecución de los reos.

La policía ha arrancado varios pasquines anarquistas que aparecieron en algunas esquinas.

Fuerza de la guardia civil recorre los alrededores del sitio donde ha de ser cumplida la sentencia, lo cual tendrá lugar hoy á las 8 de la mañana.

Rumores de bolsa

Madrid 4 (Recibido 7.30 m.) A la falta de otras noticias han procurado los bolsistas sacar partido de la calma reinante, inventando multitud de infundios.

El principal de la tarde ha sido el de un desembarco filibustero en Guantánamo, acerca del cual, como es de suponer, no tienen conocimiento en los centros oficiales.

Conferencia

Madrid 4 (Recibido 7.30 m.) Esta tarde ha visitado al señor Ministro de la Guerra, con quien

ha conferenciado extensamente, el héroe de Punta Brava.

En los círculos políticos y en los centros militares se cree que el Coronel Cirujeda habrá manifestado al general Azcárraga el verdadero estado de la insurrección, sin omitir pormenor alguno.

ULTIMA HORA

Los anarquistas

Madrid 4 (Recibido 12.15 m.) En Barcelona, celebróse ayer el matrimonio religioso del anarquista Asqueri con su antigua amante la viuda de Pallás. Nogues y Alsina niegan en absoluto á recibir los auxilios religiosos y hacen cínico alarde de impiedad y descreimiento.

Todos los presos, han sido visitados por sus parientes produciéndose en las prisiones escenas tiernísimas. Los reos son fusilados en los fosos de Monjuí.

La beligerancia

Madrid 4 (Recibido 12.15 m.) En el Senado de Washington, el senador Morgau presentó una nueva emoción para que les sea reconocida la beligerancia á los insurrectos cubanos. La comisión rechazó por unanimidad la proposición del señor Morgau.

El Corresponsal.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 3

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes 4 0/0 perpetuo interior and exterior series.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes 4 0/0 amortizable series.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes Deudas del Tesoro series.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes Deudas de Ultramar series.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes Banco hipotecario de España series.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes Mercado bursatil series.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes Mercado triguero series.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes Mercado de ganados series.

arroba; carnero 00 cuartos libra; corde-ro á 22 id.

FABRA.

El balance del Banco

Las cifras más importantes del balance que publicó anoche el Banco de España, son las siguientes:

Oro, 213.498.339 pesetas; plata pesetas 262.104.819'89; corresponsales en el extranjero, 28.801.820'48; descuentos, 221.865.493'45 céntimos; préstamos, 238.468.396'16; Deuda amortizable al 4 por 100, 390.092.155; obligaciones del Tesoro, emisión 30 de Junio de 1896, 265.846.000; Tesoro público por pago de interes de la Deuda perpétua, 6.829.406'19; Tesoro público por pago de intereses y amortización de Obligaciones de Aduanas, 2.849.335'65 anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891, pesetas 150.000.000; cuentas corrientes, 446.024.097'9 céntimos; depósitos en efectivo, pesetas 24.883.172'70; reservas de contribuciones, 4.420.136.21; reservas de aduanas, pesetas 15.294.088'16; cuenta corriente de efectivo del Tesoro público, 20.618.458'56; créditos concedidos sobre efectos públicos, pts. 103.850.895'02 y negociación de Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, 1.749.006 58 céntimos.

La circulación fiduciaria asciende en la actualidad á 1.086.013.325 pesetas.

PASATIEMPOS

PARA UN ALBUM

LA CRUZ DE LA ALDEA

Allá en la cima escarpada De pintoresca colina, A cuyo pie se reclina Rústica y pobre mansión, Se levanta majestuosa Sobre gigantesca peña La augusta, sagrada enseña De la santa Religión. Siempre excelsa allí se mira Cual perpetuo centinela Que incansable alerta vela La campiña en derredor. De donde ya fatigado Y herido de mil abrojos Vuelve hacia la cruz sus ojos. El sencillo labrador. Y el sudor mientras enjuga En que se baña su frente, Una plegaria ferviente Va de su pecho á la cruz. Porque al contemplarla nace En su alma dulce esperanza De una eterna bienandanza En la mansión de la luz. (Rómulo Díaz, S. J.)

AGUDEZAS

Pidió un labrador un asno prestado á un vecino, y este se negó á dárselo, pretextando que no lo tenía en casa. Sucedió que al decir esto rebuznó el asno. —Préstemelo vecino, que él mismo ha dicho que está en casa. —Ahora menos que nunca, porque usted dá más crédito á un animal que á mí.

ROMBO

(La solución mañana)

Sustituir los puntos con letras de suerte que las líneas se lean de igual modo vertical que horizontalmente, expresando las primeras horizontal y vertical de la izquierda una consonante, las segundas un astro, las terceras aves parteras, las cuartas levantamiento catalán, las quintas tiempo de un verbo precedido de negación, las sextas nombre de extranjero, las séptimas lo que son todas las cosas, las octavas un pronombre, y las novenas otra consonante.

Solución á la adivinanza—EL HUEVO.

HERPETISMO

En todas sus manifestaciones internas y externas se cura con el ja depurafénico de Dios, es un poderoso seguridad tivo que pueden usarle en la sdos que que obtendrán mejores resultados que con las aguas sulfurosas.

De venta en lns principales Farmacias y Droguerías Depósitos, Droguerías de Fuentes y Pinto Salamanca yusautor Peñaranda.

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSIS A CARGO DE BERNARDINO DE LA TORRE CALLE DE SORIAS, 5

LA INFORMACION

Diario de Salamanca

(NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS)

Punto de suscripción.—En la Imprenta y Encuadernación Católica Salmanticense.—Sorias 5.—Salamanca.—(Teléfono número 91.—Todos los días no festivos, de ocho de la mañana a una de la tarde y de diez de la tarde a siete y media de la noche.

Precios de suscripción

EN SALAMANCA.—Un trimestre tres pesetas setenta y cinco céntimos (ó sean quince reales). Pago adelantado.

EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA.—Un trimestre cuatro pesetas cincuenta céntimos (ó sean diez y ocho reales). Pago adelantado.

La Administración de LA INFORMACION girará por medio de letras, al fin de cada trimestre el importe del trimestre siguiente a todos los señores suscritores, que con anticipación no devolvan un número significativo que no quieren seguir suscritos. Se advierte que la letra girada es el recibo de la suscripción y que los gastos de giro son por cuenta del periódico y por tanto el suscriptor no tiene que pagar por cada trimestre nada más que los diez y ocho reales de suscripción.

Se ruega a los señores suscritores, paguen siempre a la letra a su presentación, sea quien sea la persona que se la presente y reciba su importe.

FUERA DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA.—Un semestre diez pesetas (ó sean cuarenta reales). Pago anticipado, girando

por su cuenta la Administración del periódico al principio de cada semestre.

EN EL EXTRAJERO Y ULTRAMAR.—Un año treinta pesetas. Pago adelantado.

Comunicados, reclamos, anuncios y es-
queles de funeral

Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para ejecución de la vigente Ley del Timbre, por cada anuncio, reclamo ó aviso que se inserte en los periódicos y cada una de las veces que se inserten satisfarán por timbre del Estado diez céntimos de peseta.

Para cumplir con lo ordenado, advertimos a todos los señores anunciantes que no insertaremos ningún anuncio, sin hecho previo pago en nuestra Redacción.—Sorias 5.—con arreglo a la siguiente tarifa en cuyos precios vá ya incluido el importe del timbre.

ANUNCIOS EN PRIMERA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo diez, sin interlineas, sesenta céntimos de peseta, por cada inserción.

ANUNCIOS EN TERCERA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo diez, sin interlineas, veinte céntimos de peseta por cada inserción, la primera línea, y diez céntimos las siguientes.

ANUNCIOS EN CUARTA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo ocho diez céntimos de peseta por cada inserción la primera línea y cinco las siguientes.

Los reclamos y comunicados costarán lo mismo, respectivamente, según la plana en que se inserten.

ESQUELAS DE FUNERAL.—En primera plana, á dos columnas, cincuenta pesetas; á una columna veinticinco ídem. En tercera plana, á dos columnas, veinte pesetas; á una, quince ídem.

En cuarta plana, á dos columnas, diez pesetas; á una columna, cinco ídem.

ADVERTENCIAS.—1.ª Se entiende que cada fracción de línea, se cuenta por línea entera.

2.ª También se cuenta por línea, los bigotes, rayas, asteriscos, divisiones y, en general, cualquier signo tipográfico que se marque en el espacio de una línea.

3.ª Para los efectos del pago se entiende que todo el espacio que ocupe un anuncio tiene tantas líneas cuantas quepan en él, del cuerpo diez si se inserta en primera, segunda ó tercera plana, y del ocho en cuarta.

4.ª El pago será anticipado y por parte los justificantes á razón de cinco céntimos el ejemplar de cada número del periódico.

Nota

Número suelto, atrasado, cincuenta céntimos de peseta.

SECCION DE ANUNCIOS

LA TRINIDAD

FABRICA DE JABONES Y AMACEN DE ACEITES

Calle Estación 5 Salamanca.—Precios y clases sin competencia.

Jabones blanquillo, pinta Sevilla, etc. etc., quince por ciento más baratos que en los almacenes. Grandes rebajas al contado se mandan pues trasgratis á los comerciantes de los pueblos.

TESORO

Lo constituye y muy adhozo, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico o SIN RIVAL del doctor R. MORA.

Tan cierto está de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado, con dicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes. Corriño, 22, Salamanca.

Chocolatería

La antigua y acreditada de la Viuda de Alejandro Sánchez Crespo ha sido adquirida por su sobrino

José García Sánchez

quien seguirá sirviendo á sus numerosos favorecedores con el esmero de siempre y clases de 5 á 10 reales libra.

Se hacen tareas de encargo y se sirve á domicilio.

Calle de San Pablo número 19

TIERRO BELIDO

Este precioso medicamento cura con prontitud la Clorosis, anemia por antigua que sea, Leucorrea, Escrófulas, Linfatismo y debilidad orgánica.

Depósito central, casa de su autor MELENDEZ 41 y 43.

De venta en todas las Farmacias de esta población.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación, productos, refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

J. León Arias

CIRUJANO-DENTISTA

Doctor Riesco (antes Toro) Salamanca

Especialista en dentaduras postizas y enfermedades de la boca.

Consulta en Béjar todos los domingos

Plaza de San Gil

NI UNA SOLA

de las madres que usen La Nueva Dentición del doctor Arturo Núñez, dejará de encontrarse satisfecha de sus buenos efectos, y de haber cumplido el más grato de los deberes.

Revoirer la salud á su hijo

Depósito principal para la venta de La Nueva Dentición del doctor Arturo Núñez. Almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corriño número 22.—Salamanca.

EL ACREDITADO CIRUJANO-DENTISTA

D. LUIS PERAQUI

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y al público en general, que sigue ejerciendo su profesión en esta Capital, todos los meses, contando desde el día primero hasta el quince, con una rebaja de precios considerable, tanto en dentaduras postizas por todos los sistemas, como en émpastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

Su residencia en Ciudad Rodrigo; y en Salamanca.

Rua 15—2.ª, Entrada por la calle de los Corrales,

Consulta de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 6 tarde

DISPONIBLE

Bombas de Ultramar

Bombas de Ultramar

Bombas de Ultramar

Bombas de Ultramar

Bombas de Ultramar

Bombas de Ultramar

Bombas de Ultramar

Bombas de Ultramar

Bombas de Ultramar

Bombas de Ultramar

Bombas de Ultramar

Bombas de Ultramar

Bombas de Ultramar

Bombas de Ultramar

Bombas de Ultramar

Bombas de Ultramar

Bombas de Ultramar

Bombas de Ultramar

Bombas de Ultramar

Bombas de Ultramar

Bombas de Ultramar

Bombas de Ultramar

Bombas de Ultramar

Bombas de Ultramar

Bombas de Ultramar

Bombas de Ultramar

Bombas de Ultramar

Bombas de Ultramar

Bombas de Ultramar

Bombas de Ultramar

DISPONIBLE



LA FUNERARIA

VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY

Rua 58.—Salamanca

Lo más modesto, elegante y propio para conducir cadáveres

Camas imperiales llevadas en hombros por cuatro, seis y ocho personas uniformadas de luto riguroso. Este mismo servicio sirve para depositar el cadáver en casa, con el personal uniformado y blandones con las hachas que la parte interesada pida.

Esta casa tiene de todas clases de féretros, de zinc galvanizado, de madera; cera, música, partes de defunción de todas clases y formas, cartas mortuorias, lápidas y pantoesones mármol belga, coronas, recordatorios y cuanto se necesita para estos casos.

LA VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY no hace nada sin que la parte interesada sepa el coste de todo lo que le encarga, para lo cual presentará en la casa un libro talonario por duplicado, quedándose la familia con uno firmado por la Viuda de Raimundo y el otro por la parte, para después confrontar. Esta es la verdadera legalidad para estos actos tan lastimosos, que al pronto no piensan en lo que después sobreviene; da esta manera no se cobra más que lo ajustado. FIJENSE BIEN Y NO CONFUNDIRSE.

Rua, 58; donde está lo modesto, elegante y barato, las tres BBB

Cajas de zinc desde 50 pesetas.

Esta casa tiene un magnífico coche fúnebre con ocho columnas, como no hay en Salamanca, con dos y cuatro caballos si alguien lo deseara, tanto para la población como para fuera. Todo á PRECIOS BARATISIMOS.

NO CONFUNDIRSE, RUA, 58

Servicio permanente día y noche

EL RABIOSO DOLOR

DE

Muelas cariadas

pone al hombre desfigurado, triste, mediatibundo y á veces iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la feidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca, en la de los Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 2 y 3.

DOS PSETAS BOTE.

DISPONIBLE